



DECIS EXPERT

Versión 10 / E
102000002876

1/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial DECIS EXPERT

Código del producto (UVP) 05943388

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso Insecticida

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Proveedor Bayer CropScience, S.L
Parque Tecnológico. C/ Charles
Robert Darwin, 13
46980 Paterna (Valencia)
España

Teléfono +34(0)96 196 53 00 (solo en horario de oficina)

Telefax +34(0)96 196 53 45

Departamento Responsable E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

1.4 Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Líquidos inflamables: Categoría 3

H226 Líquidos y vapores inflamables.

Toxicidad aguda: Categoría 4

H302 Nocivo en caso de ingestión.

H332 Nocivo en caso de inhalación.

Lesiones oculares graves: Categoría 1

H318 Provoca lesiones oculares graves.

Peligro de aspiración: Categoría 1

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposición única: Categoría 3

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1

H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1

H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

**DECIS EXPERT**Versión 10 / E
102000002876

2/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.

**Palabra de advertencia:** Peligro**Indicaciones de peligro**

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H302 + H332	Nocivo en caso de ingestión o inhalación
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

Consejos de prudencia

P210	Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.
P233	Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
P261	Evitar respirar la niebla.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P280	Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.
P331	NO provocar el vómito.
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Aclarar cuidadosamente con agua durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando.
P370 + P378	En caso de incendio: Utilizar arena seca, producto químico seco o espuma resistente al alcohol para la extinción.
P391	Recoger el vertido.
P403 + P235	Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

2.3 Otros peligros

Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas. Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**3.2 Mezclas****Naturaleza química**Concentrado emulsionable (EC)
Deltametrina 100 g/l**Componentes peligrosos**

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006

**DECIS EXPERT**Versión 10 / E
10200002876

3/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	
Deltametrina	52918-63-5 258-256-6	Aquatic Chronic 1, H410 Aquatic Acute 1, H400 Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 3, H331	10,50
2-Metilpropan-1-ol	78-83-1 201-148-0	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H335 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H336	> 1,00 – < 3,00
2,6-Di-terc-butil-p-cresol	128-37-0 204-881-4 01-2119555270-46-xxxx	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	> 0,10 – < 0,25
Ciclohexanona	108-94-1 203-631-1	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Flam. Liq. 3, H226	> 1,00 – < 40,00
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6 265-199-0 01-2119486773-24-xxxx	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT SE 3, H335 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411	> 20,00
ácido bencenosulfónico, mono-C11-13-alquil derivados ramificados, sales de calcio	68953-96-8 273-234-6	Acute Tox. 4, H312 Skin Irrit. 2, H315 Eye Dam. 1, H318 Aquatic Chronic 2, H411	>= 1,00 – < 5,00

Otros datos

Deltametrina	52918-63-5	Factor-M: 1.000.000 (acute), 1.000.000 (chronic)
--------------	------------	--

Sustancias para las que existan límites de exposición comunitarios en el lugar de trabajo:

Ciclohexanona (108-94-1)

Para el texto integro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**4.1 Descripción de los primeros auxilios****Recomendaciones
generales**

Retire a la persona de la zona peligrosa. Acostar y transportar al afectado en posición lateral estable. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y retirarla de forma controlada.

Inhalación

Trasladar al aire libre. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

**DECIS EXPERT**Versión 10 / E
10200002876

4/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

Contacto con la piel	Lavar inmediatamente con mucha agua y jabón durante por lo menos 15 minutos. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. En caso de irritación dérmica, puede considerarse la aplicación de cremas o aceites que contengan vitamina E. Si los síntomas persisten consultar a un médico.
Contacto con los ojos	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. El agua caliente puede incrementar la gravedad subjetiva de la irritación/parestesia. Esto no es un signo de intoxicación sistémica. Aplicar colirio calmante, si es necesario colirio anestésico. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
Ingestión	Enjuagar la boca y dar a beber agua en pequeños sorbos. No provocar el vómito. No dejar el afectado sin vigilancia. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas	Local:; Parestesia de los ojos y de la piel que puede ser grave, Habitualmente transitoria, la duración no excede las 24 horas, Irritación de la piel, los ojos y las mucosas, Tos, Estornudos Sistémico:; malestar pectoral, Taquicardia, Hipotensión, Náusea, Dolor abdominal, Diarrea, Vómitos, Visión borrosa, Dolor de cabeza, anorexia, Somnolencia, Coma, Convulsiones, Temblores, Prostración, Hiperreacción de las vías respiratorias, Edema pulmonar, Palpitación, Fasciculación muscular, Apatía, Vértigo
-----------------	---

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Riesgos	Este producto contiene un piretroide. La intoxicación con piretroides no debe confundirse con la intoxicación por organofosforados o carbamatos.
Tratamiento	Tratamiento sistémico: Tratamiento inicial: sintomático. Controlar las funciones cardíaca y respiratoria. En caso de ingestiones significativas debe considerarse la realización de un lavado gástrico en las dos primeras horas. Asimismo, la administración de carbón activado y sulfato de sodio es siempre recomendable. Mantener el tracto respiratorio libre. Oxígeno o respiración artificial si es preciso. En caso de convulsiones debe administrarse alguna benzodiazepina (por ejemplo diazepam) de acuerdo con las dosis estándar. En caso de no ser suficiente, puede administrarse fenobarbital. Contraindicación: atropina. Contraindicación: derivados de adrenalina. No existe antídoto específico. La recuperación es espontánea y sin secuelas.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS**5.1 Medios de extinción**

Adecuados	Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, productos químicos secos o dióxido de carbono.
------------------	---



DECIS EXPERT

Versión 10 / E
102000002876

5/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

Inadecuados	Chorro de agua de gran volumen
5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla	En caso de incendio se formarán gases peligrosos.
5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios	
Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios	En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.
Información adicional	Contener la expansión de las aguas de extinción. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Retirar todas las fuentes de ignición. Utilícese equipo de protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Observando las normas de protección del medio ambiente, limpiar a fondo todos los utensilios y el suelo contaminados. Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. Equipo de protección individual, ver sección 8.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición. Tomar medidas para impedir la acumulación de descargas electrostáticas. Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire.

Medidas de higiene Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Mantenga separadas las ropas de trabajo del resto del vestuario. Lávarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular la sustancia. Quitarse inmediatamente la ropa contaminada y reutilizar la ropa

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



DECIS EXPERT

Versión 10 / E
10200002876

6/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

solamente después de una limpieza a fondo. Destruir (quemar) la ropa que no puede limpiarse.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Almacenar en el envase original. Mantener alejado de la luz directa del sol.

Indicaciones para el almacenamiento conjunto

Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

ITC-MIE-APQ 1: Almacenamiento de líquidos inflamables y combustibles. (R.D. 379/2001)
Clase B, Subclase B2: Productos con un punto de inflamación igual o superior a 38 °C e inferior a 55 °C y no son de la clase A.
ITC-MIE-APQ 7: Almacenamiento de líquidos tóxicos. (R.D. 379/2001)
Clase Xn: nocivos.

Materiales adecuados

Chapa negra con barniz interior

7.3 Usos específicos finales

Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/ PROTECCIÓN PERSONAL

8.1 Parámetros de control

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Deltametrina	52918-63-5	0,02 mg/m ³ (MPT)		OES BCS*
2-Metilpropan-1-ol	78-83-1	154 mg/m ³ /50 ppm (VLA-ED)	2012	VLA (ES)
2,6-Di-terc-butil-p-cresol	128-37-0	10 mg/m ³ (VLA-ED)	2014	VLA (ES)
2,6-Di-terc-butil-p-cresol	128-37-0	2 mg/m ³ (TLV)		OES BCS*
Ciclohexanona	108-94-1	40,8 mg/m ³ /10 ppm (MPT)	12 2009	EU ELV
Ciclohexanona	108-94-1	81,6 mg/m ³ /20 ppm (STEL)	12 2009	EU ELV
Ciclohexanona	108-94-1	40,8 mg/m ³ /10 ppm (MPT)	2014	EU SCOELS
Ciclohexanona	108-94-1	81,6 mg/m ³ /20 ppm (STEL)	2014	EU SCOELS
Ciclohexanona	108-94-1	41 mg/m ³ /10 ppm (VLA-ED)	2011	VLA (ES)
Ciclohexanona	108-94-1	82 mg/m ³ /20 ppm (VLA-EC)	2011	VLA (ES)
Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera	64742-95-6	116 mg/m ³ /20 ppm (MPT)	2014	EU SCOELS
Nafta disolvente (petróleo),	64742-95-6	290 mg/m ³ /50 ppm	2014	EU

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



DECIS EXPERT

Versión 10 / E
102000002876

7/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

fracción aromática ligera		(STEL)		SCOELS
---------------------------	--	--------	--	--------

*OES BCS: Valor límite de exposición laboral interna Bayer CropScience (Occupational Exposure Standard)

Consejos adicionales

Tener en cuenta: Valor límite de concentración en el aire grupo 3: 100 mg/m³/20 ppm (mezclas de hidrocarburos ricos en aromáticos con un contenido en aromáticos > 25% / TRGS 901, no. 72).

8.2 Controles de la exposición

Protección personal

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

Protección respiratoria

Utilizar equipo de respiración con filtro para vapores y gases orgánicos (factor de protección 10) conforme a EN140 Tipo A o equivalente.

La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

Protección de las manos

Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0,4 mm
Índice de protección	Clase 6
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

Protección de los ojos

Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).

Protección de la piel y del cuerpo

Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 6. En caso de riesgo de exposición significativa, considerar un tipo superior de ropa de protección.

Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.

Si el traje de protección química es salpicado, rociado o contaminado significativamente, descontaminar todo lo posible y quitárselo cuidadosamente. Eliminar según las indicaciones del fabricante.

**DECIS EXPERT**Versión 10 / E
102000002876

8/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS**9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

Forma	Líquido, claro
Color	de amarillo claro a marrón
Olor	aromático
pH	4,5 - 7,0 a 1 % (23 °C) (agua demineralizada)
Punto de inflamación	40 °C
Densidad	aprox. 0,95 g/cm ³ a 20 °C
Solubilidad en agua	miscible
Coefficiente de reparto n-octanol/agua	Deltametrina: log Pow: 6,4 a 25 °C Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera: No aplicable
Viscosidad, cinemática	aprox. 1,77 mm ² /s a 40 °C
Tensión superficial	aprox. 29,8 mN/m a 40 °C
9.2 Información adicional	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**10.1 Reactividad****Descomposición térmica** Estable en condiciones normales.**10.2 Estabilidad química** Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas.**10.4 Condiciones que deben evitarse** Temperaturas extremas y luz directa del sol.**10.5 Materiales incompatibles** Almacenar solamente en el contenedor original.**10.6 Productos de descomposición peligrosos** No se esperan productos de descomposición bajo condiciones normales de uso.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**11.1 Información sobre los efectos toxicológicos****Toxicidad oral aguda** DL50 (rata) 633 mg/kg

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



DECIS EXPERT

Versión 10 / E
102000002876

9/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

Toxicidad aguda por inhalación	ETA (Mezcla) 2,4 mg/l Método de cálculo
Toxicidad cutánea aguda	DL50 (rata) > 4.000 mg/kg
Irritación de la piel	No irrita la piel (Conejo)
Irritación ocular	Grave irritación de los ojos. (Conejo)
Sensibilización	No sensibilizante. (Conejillo de indias) OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler

Evaluación toxicidad por dosis repetidas

Deltametrina produjo efectos neurocomportamentales y/o cambios neuropatológicos en ensayos en animales. Los efectos tóxicos de Deltametrina se relacionan con: hiperactividad transitoria asociada a la neurotoxicidad piretroide.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación de la mutagenicidad

Deltametrina no fue mutagénico o genotóxico en una batería de estudios in vitro e in vivo.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera no está considerado mutagénico.

Evaluación de la carcinogénesis

Deltametrina no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas y ratones.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación de la toxicidad para la reproducción

Deltametrina no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Evaluación de toxicidad del desarrollo

Deltametrina causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Los efectos sobre el desarrollo observados con Deltametrina están relacionados con la toxicidad maternal.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera : Esta información no está disponible.

Información adicional

Riesgo de sufrir molestias cutáneas, como sensación de calor o picor en la cara y mucosas. Sin embargo, estas molestias no causan lesión y son pasajeras (máx. 24 h).

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Toxicidad para los peces	CL50 (Oncorhynchus mykiss (Trucha irisada)) 0,0051 mg/l Tiempo de exposición: 96 h
Toxicidad para los invertebrados acuáticos	CE50 (Daphnia magna (Pulgua acuática grande)) 0,00078 mg/l Tiempo de exposición: 48 h
Toxicidad para las plantas acuáticas	CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) 29,5 mg/l Biomasa; Tiempo de exposición: 72 h CE50 (Raphidocelis subcapitata (alga verde de agua dulce)) > 72,6

**DECIS EXPERT**Versión 10 / E
10200002876

10/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

mg/l

Tasa de crecimiento; Tiempo de exposición: 72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad**Biodegradabilidad**

Deltametrina:

No es rápidamente biodegradable

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera:

rápidamente biodegradables

Koc

Deltametrina: Koc: 10240000

12.3 Potencial de bioacumulación**Bioacumulación**

Deltametrina: Factor de bioconcentración (FBC) 1.400

No debe bioacumularse.

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera:

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo**Movilidad en el suelo**

Deltametrina: No móvil en suelo

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera: Ligeramente móvil en suelo

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**Valoración PBT y MPMB**

Deltametrina: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

12.6 Otros efectos adversos**Información ecológica complementaria**

Ningún otro efecto a mencionar.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN**13.1 Métodos para el tratamiento de residuos****Producto**

Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

Envases contaminados

Vaciar el contenido restante.

Enjuagar recipientes tres veces.

Añadir las aguas de lavado al pulverizador en el momento de rellenarlo.

No reutilizar los recipientes vacíos.

Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



DECIS EXPERT

Versión 10 / E
102000002876

11/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

Número de identificación del residuo (CER) **02 01 08*** Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU	1993
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	LÍQUIDO INFLAMABLE, N.E.P. (DELTAMETRINA, DISOLVENTE NAFTA (PETRÓLEO), FRACCIÓN AROMÁTICA LIGERA EN SOLUCIÓN)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	30
Código de Túnel	D/E
Disposición particular	640E

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

IMDG

14.1 Número ONU	1993
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (DELTAMETHRIN, SOLVENT NAPHTHA (PETROLEUM) LIGHT AROMATIC SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Contaminante marino	SI

IATA

14.1 Número ONU	1993
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	FLAMMABLE LIQUID, N.O.S. (DELTAMETHRIN, SOLVENT NAPHTHA (PETROLEUM) LIGHT AROMATIC SOLUTION)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	3
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	NO

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

**DECIS EXPERT**Versión 10 / E
102000002876

12/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla****Información adicional**

Clasificación OMS: II (Moderadamente peligroso)

Nº de registro (MAPA) 23782

15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3**

H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

Abreviaturas y acrónimos

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
CEx	Concentración efectiva de x%
Clx	Concentración de inhibición de x%
CLx	Concentración letal de x%
Conc.	Concentración
DLx	Dosis letal de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
ETA	Estimación de toxicidad aguda
EU/UE	Unión Europea
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo el Reglamento (CE)

No. 1907/2006



DECIS EXPERT

Versión 10 / E
102000002876

13/13

Fecha de revisión: 30.06.2016
Fecha de impresión: 30.06.2016

IMDG	Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ) International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
MPT	Media ponderada en el tiempo
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
No. CE	Número de la Comunidad Europea
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
OMS	Organización Mundial de la Salud
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
UN	Naciones Unidas
VLA	Valor Límite Ambiental
VLA-EC	Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED	Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 2015/830 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

Razon para la revisión: Sección 8: Controles de la exposición / Protección personal. Sección 16: Otra información.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.